



**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

"2021: Año de la Independencia".

Villahermosa, Tabasco, 22 de noviembre de 2021.

Comisión Edilicia de Educación,  
Cultura y Recreación.  
Oficio Número: CECR/009/2021.  
Asunto: Acta Sesión 1.

**Lic. José Antonio Alejo Hernández**  
**Secretario del Ayuntamiento**  
**Presente:**

Por medio del presente, con fundamento en lo establecido en los artículos 22, fracción XIII y 91, fracción V del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, remito a Usted el Acta de la Sesión número 01, tipo Solemne, celebrada con fecha 22 de octubre de 2021; lo anterior, para que se dé cuenta al Pleno del H. Cabildo, en la correspondencia de la próxima Sesión Ordinaria.

Sin otro particular aprovecho la ocasión, para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**Lic. Yolanda del Carmen Osuna Huerta**  
**Presidenta de la Comisión Edilicia de**  
**Educación, Cultura y Recreación**



**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

**COMISIÓN EDILICIA DE**  
**EDUCACIÓN, CULTURA Y**  
**RECREACIÓN**

C.C.P. Archivo/Minutario.  
L'AGMJ/L'AICC



*Handwritten signature*  
22 NOV 2021  
UNIDAD DE ASUNTOS  
JURÍDICOS  
RECIBIDO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

Siendo las trece horas con treinta minutos, del día viernes veintidós de octubre de dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación, para efectuar Sesión Solemne, en términos de lo dispuesto en los artículos 44, 46, fracción V de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; 57, 63, 78 y 91 fracción V del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.-----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación, expresó: En términos de lo establecido en los artículos 35, fracción III, 44, 46, fracción V de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; 57, 60, 63, 79, 90 fracción V y 91 fracción V del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, los he convocado para el día de hoy viernes 22 de octubre de 2021, para la celebración de la Sesión Solemne de la Comisión Edilicia de Educación Cultura y Recreación.-

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación, expresó: Para dar inicio a esta sesión, y desahogar el primer punto del orden del día procederé a pasar la lista de asistencia.

- C. Yolanda del Carmen Osuna Huerta (Presente)
- C. Mayra Cristhel Rodríguez Ramos (Presente)
- C. Daniel Cubero Cabrales (Presente)

Hay quórum con la asistencia de tres Regidoras y Regidores.- Por lo que solicito a las presentes ponerse de pie.-----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación, expresó: Siendo las trece horas, con treinta y dos minutos del día viernes 22 de octubre de 2021, habiendo quórum, declaro formalmente abiertos los trabajos de esta Sesión Solemne, de la Educación, Cultura y Recreación.- Pueden sentarse. -----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación, expresó: Para desahogar el segundo punto procederé a dar lectura al orden del día.

**Orden del día**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Instalación de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación.
- 4.- Designación de la Secretaria de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación a propuesta de la Presidenta de la Comisión.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

- 5.- Toma de Protesta de Ley a la Secretaria de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación.
- 6.- Presentación del Programa de Trabajo para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021, de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación.
- 7.- Clausura de la Sesión.

-----  
 -----  
**La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación, expresó:** Se somete a votación de los miembros de esta Comisión Edilicia, el orden del día.- Quienes estén a favor, manifestarlo levantando la mano.- Quienes estén en contra.- Abstenciones.- Ha sido aprobado el orden del día con tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.-----  
 -----

-----  
**La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación, expresó:** El **Tercer Punto** del orden del día corresponde a la Instalación de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación, para el periodo constitucional 2021-2024. -----  
 -----

-----  
**La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación, expresó:** Por lo que siendo las trece horas con treinta y cinco minutos, del día viernes 22 de octubre de 2021, declaro: "Queda Legítimamente Instalada la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación, que deberá funcionar del 05 de octubre del año 2021 al 4 de octubre del año 2024".-----  
 -----

-----  
**La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación, expresó:** Para desahogar el **Cuarto Punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 59, segundo párrafo, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, se somete a la consideración de los integrantes de esta Comisión Edilicia, la designación de la Regidora Mayra Cristhel Rodríguez Ramos, como Secretaria de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación.- Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.- Quienes estén en contra.- Abstenciones.- Se informa que la propuesta para que la Regidora Mayra Cristhel Rodríguez Ramos, ocupe el cargo de Secretaria de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación, ha sido aprobada con tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.-----  
 -----

-----  
**La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación, expresó:** Para desahogar el **Quinto Punto** del orden del día, solicito a la Regidora Mayra Cristhel Rodríguez Ramos, se ponga de pie para que proceda a tomar Protesta de Ley.-----  
 -----

*[Handwritten signatures in blue ink]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

-----  
**La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación, expresó:** Regidora Mayra Cristhel Rodríguez Ramos ¿Protesta Usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretaria de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación, haciendo guardar el respeto a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Tabasco, y las leyes y reglamentos que de ellas emanen, en particular, el Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, cuidando en todo por el bien de la unión del Estado y del Municipio de Centro?. -----

-----  
**La Licenciada Mayra Cristhel Rodríguez Ramos, Secretaria de la de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación, expresó:** Si Protesto.-----

-----  
**La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación, expresó:** Si así lo hiciere, que la Nación, el Estado y los habitantes del Municipio de Centro se lo premien y si no, que se lo demanden.- Regidora Mayra Cristhel Rodríguez Ramos, desde este momento entra en funciones de su cargo. -----

-----  
**La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación, expresó:** El **Sexto Punto** del orden del día, corresponde a la presentación del Programa de Trabajo para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021, de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación.- Solicito a la Secretaria de lectura a las acciones a implementar contemplados en el Programa de Trabajo. -----

-----  
**La Licenciada Mayra Cristhel Rodríguez Ramos, Secretaria de la de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación, expresó:**

**COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN,  
CULTURA Y RECREACIÓN**

**PROGRAMA DE TRABAJO  
PARA LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE  
Y DICIEMBRE 2021**

*[Handwritten signatures in blue ink]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

**CONTENIDO**

- I Antecedente
- II. Introducción
- III. Normatividad
- IV Objetivos
- V Meta
- VI. Acciones a Empezar
- VII. Conclusión

**I.- ANTECEDENTE**

El Ayuntamiento para el mejor y más expedito desahogo del estudio, vigilancia y atención de los asuntos de su competencia constitucional y legal, se organiza internamente en comisiones edilicias permanentes o temporales.

Dentro de las Comisiones Edilicias que conforman el H. Cabildo de Centro, se encuentra la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación, el cual es un órgano colegiado que contribuye a la solución de los diferentes problemas que afectan al sector educativo y cultural; busca a demás difundir la cultura y la modernización educativa en el Municipio de Centro, Tabasco.

**II.- INTRODUCCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el artículo 78 fracción IV del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, dentro de las obligaciones de las Comisiones Edilicias del H. Cabildo, se encuentra la de elaborar y presentar en los primeros treinta días del año, su programa anual de trabajo. Un Programa Anual de Trabajo es un instrumento de planificación y gestión que permite llevar a cabo los fines de una organización, mediante una adecuada definición de los objetivos y metas que se pretenden alcanzar de manera que se utilicen con eficiencia, eficacia y economicidad.

La Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación, de la actual administración municipal correspondiente al periodo 2021-2024, dando cumplimiento a sus obligaciones presenta su Programa a implementar para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021.



### III.- NORMATIVIDAD

Los numerales 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 44, 45, 46, fracción V y 47, fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; 49, fracción II, 57, 58, 59, 60, 62, 63, 66, 78, 90, fracción V y 91, fracción V del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.

### IV.- OBJETIVO

El presente programa tiene como objetivo emprender acciones a desarrollar durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2021, promoviendo una educación inclusiva, equitativa y de calidad, mejorando así la calidad de los servicios académico, cultural y deportivo, en el ámbito municipal.

### V.- META

Alcanzar los objetivos previstos en el presente programa logrando así brindar mejores servicios en materia de educación, cultura y recreación, ya que es un compromiso cívico, el buscar el desarrollo sostenible a través del conocimiento.

### V.- ACCIONES A IMPLEMENTAR

Las acciones que se tienen programadas llevar a cabo para alcanzar los objetivos propuestos para el ejercicio fiscal 2021, son los siguientes:

- Dictaminar los asuntos que sean remitidos por la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.
- Vigilar el funcionamiento de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación y proponer al cabildo, los cambios en los programas que ejecute esta Dependencia o nuevos programas, siempre que los estime necesarios para eficientar su servicio;
- Proponer al cabildo los mecanismos e instrumentos necesarios para mejorar la prestación de servicios de biblioteca en el municipio;
- Instar para que se preserven en el municipio las tradiciones y costumbres de la sociedad; y
- Proponer al cabildo los mecanismos e instrumentos necesarios para promover, impulsar, planificar y estimular la práctica del deporte popular en el Municipio, especialmente entre los jóvenes.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

**VI.- CONCLUSIÓN**

Las acciones del Programa de trabajo para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021, de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación, están encaminadas a mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Centro, Tabasco, en materia de educación, cultura y recreación.

**Atentamente  
Comisión Edilicia de  
Educación, Cultura y Recreación**

La Licenciada Mayra Cristhel Rodríguez Ramos, Secretaria de la de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación, expresó: Cumplida su encomienda Presidenta.-----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación, expresó: Gracias Regidora, solicito continúe con el desahogo del orden del día. -----

La Licenciada Mayra Cristhel Rodríguez Ramos, Secretaria de la de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación, expresó: Presidenta, informo a Usted que se han agotado los puntos a tratar en esta Sesión Solemne de Comisión.-----

La Maestra Yolanda del Carmen Osuna Huerta, Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación, expresó: Una vez desahogados los puntos del orden del día, y para dar por terminados los trabajos de esta Sesión Solemne de Comisión, solicito a los presentes ponerse de pie.- Siendo las trece horas con cuarenta y nueve minutos del día viernes 22 de octubre de 2021, declaro clausurados los trabajos de esta Sesión Solemne de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación. Muchas Gracias. -----

**ATENTAMENTE**

  
Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta  
Presidenta de la Comisión

  
Lic. Mayra Cristhel Rodríguez Ramos  
Secretaria de la Comisión

  
Lic. Daniel Cubero Cabrales  
Vocal de la Comisión

Hoja protocolaria de firmas del Acta de la Sesión número 01, de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Recreación, celebrada con fecha 22 de octubre de 2021.